

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|--|
| Código | 33526 |
| Nombre | Trabajo Social con Personas con Diversidad Funcional |
| Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 4.5 |
| Curso académico | 2022 - 2023 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|--------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------------|
| 1311 - Grado de Trabajo Social | Facultad de Ciencias Sociales | 4 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|--------------------------------|---|-----------------|
| 1311 - Grado de Trabajo Social | 25 - Trabajo Social con Personas con Diversidad Funcional | Optativa |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|--------------------------|---|
| BERLANGA ADELL, M. JESUS | 350 - Trabajo Social y Servicios Sociales |

RESUMEN

Trabajo Social de Personas con Diversidad Funcional constituye una de las seis asignaturas optativas que conforman las materias de optatividad en SALUD, de 4º curso de Grado en Trabajo Social. Tiene 4,5 ECTS, una temporalidad semestral y se imparte en lengua castellana.

En el contexto del Grado en Trabajo Social, la asignatura se inserta en el Módulo F: Optatividad.

En coherencia con su carácter formativo se imparte en el primer cuatrimestre del curso con el objeto de ser la base teórica para las posteriores Prácticas Externas II y el trabajo Fin de Grado que se realizarán en el segundo cuatrimestre de cuarto curso y que se corresponden con la docencia especializada e interdisciplinar que se ha impartido. Es evidente que *Trabajo Social de Personas con Diversidad Funcional* ha de tener un fundamento complementario a otras materias optativas y obligatorias.



La asignatura se estructura en seis unidades docentes que, en conjunto, deben proporcionar a los y las estudiantes una especialización en los conceptos y componentes teóricos de la diversidad funcional, el déficit en el funcionamiento y las limitaciones en la actividad y en la participación especialmente aplicados a la intervención social desde la disciplina del Trabajo Social desde una concepción que otorgue a las personas con diversidad funcional la capacidad para tomar sus propias decisiones, el derecho a una vida independiente y a participar activamente en la vida comunitaria.

La diversidad funcional tiene una expresión individual pero también colectiva o social, porque los y las afectadas necesitan ayuda de personas ajenas y la conciencia y la acción colectiva para atenderla se ha desarrollado históricamente de modos diferenciados que han producido respuestas distintas.

En el siglo XXI la protección social de los Estados ha aumentado considerablemente, teniendo que adaptarse a nuevas demandas y a nuevas prestaciones (conciliación de la vida laboral, familiar y personal; el cuidado a las personas dependientes; la igualdad de género), concibiéndose no como derechos laborales para los asalariados, sino como derechos humanos universales que deben ser garantizados a todos los ciudadanos por el hecho de serlo.

La aprobación y entrada en vigor en enero de 2007, de la Ley 39/2006, de *Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*, ha sido el resultado de un largo proceso de demanda social que reclamaba una regulación que protegiera a las personas en situación de dependencia y coordinara los distintos recursos y prestación existentes en nuestro país.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos o conocimientos previos

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
- Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
- Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que habrán alcanzado los y las estudiantes después de cursar y superar la asignatura son:

R.A-15. Conoce los derechos de las personas y de las personas con discapacidad.

R.A-16. Reflexiona y se cuestiona los conceptos aprendidos sobre la discapacidad.

R.A-17. Sabe localizar y aplicar las normativas internacionales y nacionales sobre la discapacidad.

R.A-18. Es capaz de comprender el papel de la familia, especialmente para una persona con discapacidad.

R.A-19. Sabe identificar los principales métodos y técnicas para actuar con personas en situación de discapacidad.



R.A-20. Conoce los recursos y prestaciones para los diferentes tipos de discapacidades y de personas.

R.A-21. Es capaz de trabajar desde la perspectiva de las capacidades, no de las limitaciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La persona con discapacidad

En esta primera unidad docente se trabajará la cuestión crucial de la persona con discapacidad como persona humana, el concepto y la terminología utilizados para su denominación. Referencias detalladas a los distintos enfoques, filosofías, modelos y orientaciones que han marcado la diversidad funcional. Los Derechos humanos, el derecho a la diferencia; los principios de una vida independiente y los preceptos éticos.

2. Tipos de discapacidades

Los diferentes tipos de diversidad funcional: física, intelectual, sensorial y psíquica. Sus características, tipologías y clases desde diferentes criterios clasificatorios y de categorización. Antecedentes y evolución normativa. La clasificación CIDDM y CIF de la Organización Mundial de la Salud.

3. Contextualización de la discapacidad

Las personas con discapacidad y el análisis de los entornos, la necesidad de una visión amplia. Evolución histórica de comportamientos y actitudes. Análisis del entorno a nivel mundial, europeo y español. Tendencias sociales y perspectivas de futuro. Reflexiones en torno al concepto de vida independiente.

4. La familia de la persona con discapacidad

El ciclo vital familiar. Consideraciones en torno a la familia, el estrés, factores de intervención social. Los cuidadores en el entorno familiar. Apoyos sociales a las personas con discapacidad y sus familias. Las organizaciones sociales.

5. La intervención desde el Trabajo Social

Modelos de intervención social en la atención a las personas con discapacidad. Modelos de acción de Trabajo Social en la discapacidad. El papel de los trabajadores sociales en el acceso a los derechos y prestaciones del sistema de protección social. Principios y valores que configuran el rol profesional. La dimensión ética. El Trabajo Social desde el tercer sector o sector solidario en materia de discapacidad.

**6. Programas, servicios y prestaciones para personas con discapacidad**

La protección internacional. El tratamiento de la discapacidad en el Sistema Universal de Derechos Humanos. El derecho eurocomunitario y el Consejo de Europa.

El derecho español, historia del ordenamiento jurídico español en relación con la discapacidad.

Sistemas de protección de las personas con discapacidad: fiscalidad, prestaciones económicas, salud, vivienda, inserción laboral, servicios sociales, etc.

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|---------------|--------------|
| Clases teórico-prácticas | 45,00 | 100 |
| Asistencia a eventos y actividades externas | 1,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 25,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos individuales | 6,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 12,00 | 0 |
| Lecturas de material complementario | 3,50 | 0 |
| Preparación de actividades de evaluación | 11,00 | 0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 3,00 | 0 |
| Resolución de casos prácticos | 6,00 | 0 |
| TOTAL | 112,50 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza/aprendizaje de la asignatura se organiza en torno al siguiente grupo de actividades:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativas.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres, etc.
- Trabajo colaborativo y en equipo.
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- Realización y mantenimiento de blogs y páginas web propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.
- Tutorización individual, grupal o virtual.



EVALUACIÓN

1. Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas: ponderación entre 0.0 y 50.0
2. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda, tratamiento y selección de información, la organización y el pensamiento crítico: ponderación entre 0.0 y 40.0
3. Se valorará la asistencia y la participación activa tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias: ponderación entre 0.0 y 10.0. La asistencia a la Actividad Formativa Complementaria aprobada por la CAT programada para el curso para el itinerario/mención de Salud, forma parte de la evaluación y es actividad evaluable, se considera una de las actividades formativas de Trabajo Autónomo del/la Estudiante.

Os recordamos que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

REFERENCIAS

Básicas

- De Lorenzo, R. (2007). Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social. Alianza Editorial.
- Pinazo, S. (2011). Autonomía personal y dependencia. Universitat de València
- Caballer, V. (2009). Valoración de la dependencia. Pirámide.



Complementarias

- Rodríguez Cabrero, G., i Renes Ayala, V. (2006). La protección social de la dependencia en España. Un modelo sui generis de protección de los derechos sociales. *Política y sociedad*, 44(2), 69-85.
- Fantova, F. (2000). Trabajando con las familias de personas con discapacidad. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 31(192), 33-50.
- González Río, M. J. (1997). *Metodología de la Investigación Social. Técnicas de recolección de datos*. Editorial Aguclara.
- Muyor Rodríguez, J. (2011). La (con)ciencia del Trabajo Social en la discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. *Documentos de Trabajo Social*, 49, 9-33.
- FEAPS. (2007). *Planificación centrada en la persona: experiencia de la Fundación San Francisco de Borja para personas con discapacidad intelectual*. Colección FEAPS.
- Vicepresidència i Conselleria d Igualtat i Polítiques Inclusives. (n.d.). *Diversitat funcional*. <http://www.inclusio.gva.es/es/web/discapacitados>
- Ministeri de Sanitat, Consum i Benestar Social (n.d.). *Discapacidad*. <https://www.mscbs.gob.es/ssi/discapacidad/home.htm>
- Institut Nacional D'Estadística (n.d.). <https://ine.es/>.
- Reial Patronat. Centre Espanyol de Documentació sobre Discapacitat. (n.d.) <https://www.cedd.net/>
- Esteban Romani, L., Botija Yagüe, M., y Alabau De Lera, E. (2021). Inclusión laboral y discapacidad invisible. Hacia una reflexión sobre las barreres y posibilidades del mercado laboral ordinario. El caso de las personas con fibrosis quística en España. *Revista Española de discapacidad*. 9(2), 23-43.